

2.- El referido coste, estará integrado por los conceptos enumerados en el art. 31.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, respetándose en todo caso el límite del 90 por 100 a que se refiere el apartado primero de este artículo.

3.- En cada caso, la Base Imponible a considerar, se fijará, tomando como referencia directa el coste al que ascienden las respectivas ampliaciones y mejoras del servicio, y de conformidad con lo preceptuado en los apartados 3 y ss. del artículo 31 citado, en concordancia con los arts. 50 y ss de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria>>.

Considerando que está prevista la firma de un Convenio, en fechas próximas con la Gestora de Conciertos para la contribución a los servicios de extinción de Incendios, en el que se propondrá una cantidad a pagar en concepto de contribuciones especiales, a cargo de la citada gestora, por valor de ochocientos ochenta mil euros (880.000,00 €) para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Considerando que durante el ejercicio 2009 se van a efectuar actuaciones soportadas por el Consorcio, para la mejora y ampliación del Servicio de Extinción de Incendios por valor de 1.418.381,67 €, según se desprenden de los datos del anteproyecto de Presupuesto General. La aportación en Concepto de contribución especial representará el 62,05 € de dicho importe.

Atendiendo a todo lo anterior y a los informes y documentación que consta en el expediente, la Presidencia propone a la Asamblea General del Consorcio SEPEI Provincia de Cáceres, y ésta acuerda por Unanimidad de los miembros presentes, que representan mas del 50 % del número total de votos de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos, y por tanto, por mayoría absoluta, la adopción del siguiente ACUERDO:

1.º- Aprobar provisionalmente, la imposición y ordenación de contribuciones especiales por el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios para el año 2009.

2.º- Que la cantidad a repartir inicialmente sea la que se detalla a continuación:

Del coste soportado previsto a ejecutar en el año 2009 (1.418.381,67 €) se van a financiar mediante contribuciones Especiales el 62,05 % (880.000,00 €).

3.º- Que el reparto de cuotas entre las compañías afectadas se realice por la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios

4.º- Que para los elementos del tributo no regulados expresamente por el presente acuerdo, será de aplicación lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Contribuciones Especiales.

Lo mando y firma la Sra. Presidenta, D.ª Carmen Heras Pablo, en Cáceres a 19 de febrero de 2009.- La Presidenta, Carmen Heras Pablo.

1227

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de «Mejora de redes y pavimentaciones en las calles Donoso Cortés, Moret y Cruz»; a financiar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por el Real Decreto Ley 9/2008, 28 de noviembre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª- Entidad adjudicadora:

a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

Secretaría General.

c.- n.º de expediente: Expte. 0. FEIL 5/09.

2.ª- Objeto del Contrato:

a.- Descripción del objeto: Mejora de redes y pavimentaciones en las calles Donoso Cortés, Moret y Cruz.

b.- Lugar de ejecución: Cáceres.

c.- Plazo de ejecución: Cinco meses contados desde el día siguiente a aquél en que se extienda el acta de comprobación del replanteo.

3.ª-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a.- Tramitación: urgente.

b. - Procedimiento: abierto. c.- Forma:

4.ª- Presupuesto base de licitación: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEISMIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS, (256.465,52 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.

5.ª- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.

6.ª- Obtención de documentación e información:

a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.

c.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Teléfono: 927 255706.

e.- Telefax: 927 210066.

f.- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta seis

días antes de la fecha límite de presentación.

7.^a- Requisitos específicos del contratista:
a.- Clasificación: No se exige.
b.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La exigida en la cláusula 16.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.^a- Presentación de ofertas:
a.- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
b.- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
c.- Lugar de presentación:
1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
2.- Domicilio: Plaza Mayor nº 1
3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:
Veinte días naturales.
e.- Admisión de variantes: No.

9.^a- Apertura de las ofertas:
a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
b.- Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
c.- Localidad: Cáceres.
d.- Fecha: Dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de licitación.
e.- Hora: 10,00 horas.

10.^a- Otras informaciones: Las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.^a- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 26 de febrero de 2009.- El Secretario General, Manuel Aunión Segador.

1315

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se con voca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de «Mejora de redes y pavimentaciones en la Plaza de Santa Clara»; a financiar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por el Real Decreto Ley 9/2008, 28 de noviembre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.^a- Entidad adjudicadora:
a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaria General.
c.- n.º de expediente: Expte. 0. FEIL 4/09.

2.^a- Objeto del Contrato:
a.- Descripción del objeto: Mejora de redes y pavimentaciones en la Plaza de Santa Clara.
b.- Lugar de ejecución: Cáceres.
c.- Plazo de ejecución: Seis meses contados desde el día siguiente a aquél en que se extienda el acta de comprobación del replanteo.

3.^a- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a.- Tramitación: urgente.
b.- Procedimiento: abierto.
c.- Forma:

4.^a- Presupuesto base de licitación: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS, (258.448,28 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.

5.^a- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.

6.^a- Obtención de documentación e información:
a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
b.- Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
c.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
d.- Teléfono: 927 255706.
e.- Tele fax: 927 210066.
f.- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.

7.^a- Requisitos específicos del contratista:
a.- Clasificación: No se exige.
b.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La exigida en la cláusula 16.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.^a- Presentación de ofertas:
a.- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
b.- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
c.- Lugar de presentación:
1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
2.- Domicilio: Plaza Mayor nº 1
3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días naturales.
e.- Admisión de variantes: No.

9.^a- Apertura de las ofertas:
a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
b.- Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
c.- Localidad: Cáceres.
d.- Fecha: Dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de licitación.
e.- Hora: 10,00 horas.

10.^a Otras informaciones: Las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.^a- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 26 de febrero de 2009.- El Secretario General, Manuel Unión Segador.

1316

CÁCERES

Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 20 de febrero de 2009, el expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la obra «INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL BARRIO DE NUEVO CACERES», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

1^a.- Entidad adjudicadora:

a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1.º

2^a.- Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Instalaciones Deportivas del barrio de Nuevo Cáceres.

b) Lugar de ejecución: Cáceres.

c) Plazo de ejecución: Siete meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3^a.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

4^a .- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS sin IVA //1.179.171,37//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS //188.667,42//.

5^a.- Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.

b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6^a.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1

c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

d) Teléfono: 927 25.58.30

e) Telefax: 927 21.00.66.

f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7^a.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.

c) Lugar de presentación:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1

- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8^a.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.

c) Localidad: Cáceres.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9^a.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 26 de febrero de 2009.- El Vicesecretario 1.º, Juan Miguel González Palacios.

1369

CÁCERES

Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 20 de febrero de 2009, el expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la obra «CONSTRUCCIÓN PABELLON POLIDEPORTIVO DEL BARRIO DE ALDEA MORET», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:
a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1º.

2ª.- Objeto del Contrato:
a) Descripción del objeto: Construcción Pabellón Polideportivo del barrio de Aldea Moret.
b) Lugar de ejecución: Cáceres.
c) Plazo de ejecución: Siete meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: urgente.
b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:
El tipo máximo de licitación es de UN MILLON CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS sin IVA //1.163.793,10//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS //188.667,42//.

5ª.- Garantías:
a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1
c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
d) Teléfono: 927 25.58.30
e) Telefax: 927 21.00.66.
f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.
c) Lugar de presentación:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- Domicilio: Plaza Mayor nº 1
- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
b) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
c) Localidad: Cáceres.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 26 de febrero de 2009.- El Vicesecretario 1.º, Juan Miguel González Palacios.

1370

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 y 143.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de la obra de «ADECUACIÓN DE LOCAL PARA HOGAR DE MAYORES EN ALDEA MORET», financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:
a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretaria 2ª.

2ª.- Objeto del Contrato:
a) Descripción del objeto: ADECUACIÓN DE LOCAL PARA HOGAR DE MAYORES EN ALDEA MORET
b) Lugar de ejecución: Cáceres.
c) Plazo de ejecución: Seis meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: urgente.
b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:
El tipo máximo de licitación es de TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON

CATORCE CÉNTIMOS, sin IVA // 301.724,14//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de Cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos / / 48.275,86//.

5ª.- Garantías:

- a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor nº 1
- c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Teléfono: 927 25.58.30
- e) Telefax: 927 21.00.66.
- f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.
- c) Lugar de presentación:
 - Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - Domicilio: Plaza Mayor nº 1
 - Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
 - c) Localidad: Cáceres.
- El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 27 de febrero de 2009.- El Secretario General, manuel Aunió Segador.

1371

CACERES

Anuncio

D.ª YISELARIASCOS CASTRO, ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento dedicado a la actividad de VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS con CLIMATIZACIÓN en C/. ARGENTINA, 24-BAJO 6.

En cumplimiento del artículo 30, n.º 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de DIEZ DIAS HABLES, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante la jornada laboral, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cáceres, 19 de febrero de 2009.- El Secretario General, Manuel Aunió Segador.

1321

CADALSO

Edicto

Por parte de este Ayuntamiento se va a llevar a cabo la Adecuación de Local para Sala Velatorio Municipal sito en C/. Eras, s/n., de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden de 23 de marzo de 2006 por la que se regulan distintos procedimientos de autorización en Policía Sanitaria Mortuoria se expone al público el Proyecto de Obra para que durante el plazo de quince días puedan efectuar alegaciones aquellos cuyos derechos e intereses legítimos pudieran verse afectados.

Cadalso, 25 de febrero de 2009.- el Alcalde, Francisco Ignacio Rodríguez Blanco.

1230

MIAJADAS

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2009, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Deportes para este Ayuntamiento de Miajadas, mediante sistema de concurso-oposición libre.

«Decreto n.º 241/2009, de 20 de febrero, por el que se aprueban las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Deportes.